

dela misma con autorización de lo que le dio la Junta
Diputación Provincial y Junta de Almacén y defensa
esperante estos efectos como a su debido momento
lo que contienen los acuerdos sobre el pago del prejuez
sistema que en el año Primeros del año anterior
para los vencimientos que dieron resultado. Diputación
se ha en concordancia con este cargo. Realizó el 1º
punto de las mencionadas sus preguntas a los Diputados
que de este cargo. Entendido por este Ayuntamiento
aceptado. Pase a la Declaración Comisiones para la rea
y que procederá a verifique esto. Reunite y se haga
la entrega de la sal a los Diputados dentro de un
mes. Siendo presente el Subdelegado que se haga por
Aviación y contratar con el Sr. de Administración

3^a Comisión
Aviación (etc.) } Este Ayuntamiento acuerda. Se aguzquen como anotan
que a la Declaración Comisiones se comprometido de la
siguiente

Víncos } Se ovió en este Ayuntamiento la determinación de la Junta
y el acuerdo consistió en la Diputación Provincial establecer en su pleno tomas del
de su tratado - } material para lo que aparezca el peligro de inundación
que se propongan entre ellos, para el acuerdo de los
términos de este acuerdo propuso de esta Ciudad en la Junta
de Víncos y quedó establecido que la Junta de Almacén, resu-
biéndole al Gobierno que no proceda a la comprobación
de los tratados, y en su defecto, visto Reunite se haga y
quede finalizado en un solo año, reprobándose el
negligencia de cualquier prejuez en favor a la administración
de la estación, administradora las magnitudes sueltas

